



Diputación Provincial de Toledo

CONSORCIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS DE TOLEDO

ANUNCIO

El Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de Toledo ha admitido a trámite el Recurso de Alzada presentado por D. Israel Padilla Robles, con fecha 16 de enero de 2020 y registro de entrada núm. 45, frente a la calificación definitiva del segundo ejercicio en el proceso selectivo de personal funcionario, mediante sistema de concurso-oposición en turno de promoción interna, para la provisión de ocho plazas de cabo, cuya convocatoria y bases han sido publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 88, de 10 de mayo de 2018.

Lo que notifica a aquellos posibles interesados a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier persona física o jurídica a cuyo favor hubiera derivado o pudieran derivar derechos de la reclamación presentada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma para que comparezcan y se personen en el expediente de su razón ante el CPEIS de Toledo en el plazo de los diez días siguientes a la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo del presente anuncio de notificación, si a su derecho convinieren.

Toledo, 29 de enero de 2020.–El Secretario, José Garzón Rodelgo.–V.º B.º El Presidente, Rafael Martín Arcicóllar.

N.º I.-579